

1-2-2-5-3

48872

Quito, 28 de agosto del 2018

Señora Licenciada
Rosario Beatriz García Garay
Presente

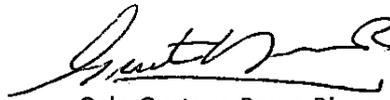
De mis consideraciones:

Me complace manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas del día de hoy 28 de agosto del 2018, resolvió designarla como **Liquidadora Principal de la Compañía EXPROPALM S.A. "EN LIQUIDACION"**. El presente nombramiento servirá como credencial suficiente para el desempeño de sus funciones de acuerdo con la Ley.

En su calidad de Liquidadora Principal de EXPROPALM S.A. "EN LIQUIDACION", le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, por lo tanto, podrá realizar todos los actos jurídicos que determine la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

EXPROPALM S.A. "EN LIQUIDACION" se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 27 de enero de 1995 ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Jaime Nolvos e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Quindé el 23 de febrero de 1995. EXPROPALM S.A. "EN LIQUIDACION" mediante Escritura Pública del 3 de diciembre del 2009 otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 31 de marzo del 2010, cambió su domicilio de Quindé a la ciudad de Quito. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, el 16 de mayo del 2011, se instrumentó el acuerdo de disolución y liquidación anticipada de la compañía adoptado por la Junta General de Accionistas, la cual fue aprobada mediante Resolución No. SC.II.DJD.QU.11.5679 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de diciembre del 2011 e inscrita el 11 de julio del 2012.

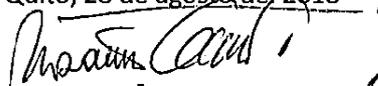
Atentamente,



Galo Gustavo Bravo Rivera
C.I 1701978841

Car. de 956
31-03-2018
36. 03-12-2009
Disol. 2011
11-07-2011
15. 16-05-2011

Agradezco y acepto la designación.
Quito, 28 de agosto del 2018


Rosario Beatriz García Garay
C.I. 0300867660